

0008

REPUBLICA DEL ECUADOR
SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS
EXTRACTO

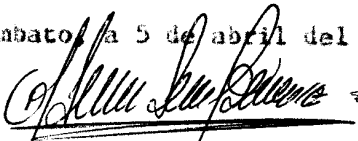
DE LA ESCRITURA PUBLICA DE REFORMA DE ESTATUTOS
DE LA COMPAÑIA IMPORTADORA GALLEGOS MORA CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía IMPORTADORA GALLEGOS MORA CIA. LTDA., reformó su estatuto por escritura pública otorgada ante el Notario Séptimo del cantón Riobamba el 3 de abril del 2000. Fue aprobada por la Intendencia de Compañías de Ambato, mediante Resolución No. 00.A.DIC.031 de 5 de abril del 2000.

Se reforma el artículo cuarto del estatuto que en adelante dirá:

OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la importación, distribución y comercialización de insumos y productos agropecuarios, máquinas, herramientas y artefactos para el campo y para el hogar, en general; importación, distribución y comercialización de derivados de petróleo como hidrocarburos, grasas, lubricantes, productos y maquinarias afines para el desarrollo industrial carburíferas así como también se dedicará a la asesoría y capacitación del agricultor en el ramo de la producción para todo lo cual los socios darán el aporte de sus capacidades y esfuerzos.

Ambato, a 5 de abril del 2000.


Dr. Francisco López Mayorga
ESPECIALISTA SOCIETARIO

El presente extracto deberá publicarse en un tamaño de por lo menos quince centímetros por dos columnas (diez centímetros) en el periódico de mayor circulación de la ciudad de

RIOBAMBA